



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 9

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

344

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

40015319



Radicado: 2-2021-041518

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2021 16:37

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN FISCAL, DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, DE LA CALIDAD DEL GASTO, Y DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS

No. Compromisos

165320

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

10/11/2020

NOMBRE CONTRATISTA

LUZ MARIA DE LOS ANGELES CASTAÑEDA ACOSTA

VALOR DEL CONTRATO

141,659,733.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

141,659,733.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

12/11/2020

I.B.C.

4,023,948

SALUD

503,000

FECHA DE FINAL

31/10/2021

PENSION

684,100

A.R.L.

21,000

VALOR PAGADO: 91,380,504.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 50,279,229.00

% EJECUCIÓN: 65

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	MC-16	PERIODO	JULIO DE 2021	10,059,869.75	19 %	1,911,375.25		11,971,245.00
				TOTALES	10,059,869.75		1,911,375.25		
							TOTAL A PAGAR		11,971,245.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 1038093064

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 11 dias del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79471574

Fecha creación Cumplido 11-08-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.344 - 2020
Nombre del Contratista:	Luz María de los Ángeles Castañeda Acosta
Periodo informe:	Julio 1 al 31 de 2021
Supervisor:	Fernando Olivera Villanueva
Área perteneciente:	Dirección General de Apoyo Fiscal

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría y asistencia técnica en los procesos de saneamiento y mejoramiento de la capacidad de gestión fiscal, de los indicadores financieros, de calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Realizar las acciones necesarias para una adecuada y oportuna asistencia técnica a las entidades territoriales y a las Empresas Sociales del Estado que le sean asignadas, en el marco de los programas de saneamiento fiscal y financiero, acuerdos de reestructuración de pasivos, y seguimiento y control al uso de los recursos del Sistema General de Participaciones, para lo cual deberá apoyar cada una de las etapas de los procesos, realizar seguimiento sobre la adecuada ejecución de éstos, recomendar acciones a que haya lugar, adelantar actividades de fortalecimiento técnico en las áreas institucional, administrativa, presupuestal y financiera, y organizar y actualizar la información sobre el trámite, avance y desarrollo de los mismos de acuerdo con los formatos y metodologías suministradas por el supervisor. (Obligación 1 contrato).**

- Estudio y análisis de la tercera versión preliminar presentada de la propuesta de PSFF de la ESE Hospital Regional del Magdalena Medio del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander, se devuelve para un ajuste final para que cumpla con los requisitos establecidos en la metodología del PSFF y sea cargado en su versión definitiva e la plataforma del PSFF, para analizar su viabilidad.

El programa se había devuelto el 15 de enero de 2021 y presentan la nueva versión, con corte a diciembre de 2020.

El PSFF se devuelve por tercera vez, persisten algunas inconsistencias menores relacionadas básicamente

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

con capacidad de producción, proyecciones de producción de servicios, lo que afecta las proyecciones de ingresos y gastos para el flujo financiero del programa.

La ESE es de alta complejidad tipo A, forma parte de la subred Mares, tiene más de 317.000 usuarios en su área de influencia, cuenta con el apoyo del departamento en la financiación del programa. Los datos presentados en los cuadros Excel cumplen con lo dispuesto en la metodología, a excepción de las proyecciones de producción de algunos servicios autorizados en el documento de red. El programa se extiende hasta 2025. El documento cumple con los lineamientos del MHCP, debe realizar unos ajustes mínimos que permiten que su próximo envío se haga a través de la plataforma oficial para los PSFF e iniciar su trámite de viabilidad.

https://teams.microsoft.com/_#/files/PSFF%20ESE?threadId=19%3A89ef50646b974574bb515d49de8975d6%40thread.skype&ctx=channel&context=FICHA%2520VALIDACI%25C3%2593N&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-PSFFESE%252FDocumentos%2520compartidos%252FPSFF%2520ESE%252FENTIDADES%2520TERRITORIALES%2520ATENDIDAS%252FSANTANDER%252FVIABILIDAD%252FBARRANCABERMEJA%252FESE%2520HOSPITAL%2520REGIONAL%2520DEL%2520MAGDALENA%2520MEDIO%252FRESOLUCI%25C3%2593N%25201342-2019%252FMAR%25C3%258DA%2520CASTA%25C3%2591EDA%252FFICHA%2520VALIDACI%25C3%2593N

- Estudio y análisis de la primera versión preliminar presentada de la propuesta de PSFF de la ESE Jaime Alvarado y Castilla del municipio de Arauca, departamento de Arauca, se devuelve para un ajuste porque no cumple con los requisitos establecidos en la metodología del PSFF.

La ESE es de baja complejidad tipología 1C, forma parte del nodo Oriental, tiene más de 92.107 usuarios en su área de influencia.

Los pasivos ascienden a \$ 1.162 millones, el programa incluye un mayor valor para apropiar recursos para financiar las contingencias que actualmente están contabilizadas en cuentas de orden.

Los ajustes deben ser revisados nuevamente porque aún no se puede recomendar el cargue en la plataforma del MHCP.

https://teams.microsoft.com/_#/files/PSFF%20ESE?threadId=19%3A89ef50646b974574bb515d49de8975d6%40thread.skype&ctx=channel&context=FICHA%2520DE%2520VALIDACI%25C3%2593N&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-PSFFESE%252FDocumentos%2520compartidos%252FPSFF%2520ESE%252FENTIDADES%2520TERRITORIALES%2520ATENDIDAS%252FARAUCA%252FVIABILIDAD%252FARAUCA%252FESE%2520JAIME%2520ALVARADO%2520Y%2520CASTILLA%2520-2019%252FLUZ%2520MAR%25C3%258DA%2520DE%2520LOS%2520%25C3%2581NGELES%2520CASTA%25C3%2591EDA%2520ACOSTA%252FFICHA%2520DE%2520VALIDACI%25C3%2593N

- ✓ Durante el mes de julio se atendió consulta vía e-mail enviada por la Secretaría de Salud de Santander, relacionada con los ajustes a los PSFF de las ESE de Barrancabermeja y Floridablanca.
- ✓ Durante el mes de julio se atendió consulta vía e-mail enviada por la Secretaría de Salud de Cesar, relacionada con la situación actual del IDREEC, que se encuentra actualmente elaborando el PSFF.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 5

periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

2. **Apoyar en la elaboración de documentos, conceptos, herramientas pedagógicas, definición de reglas, procedimientos y planes relacionados con los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en Empresas Sociales del Estado, acuerdos de reestructuración de pasivos y otras medidas de reorganización hospitalaria en las Empresas, con sujeción a los lineamientos técnicos que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Obligación 2 del contrato)**

Se participó en la revisión de las herramientas utilizadas para el monitoreo y seguimiento de los PSFF que se encuentran en ejecución, enviando las propuestas de ajuste a los contenidos del cuadro 8 y su respectivo tutorial.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

3. **Adelantar los análisis que se requieran en la elaboración de la propuesta de escalafón de desempeño de las Empresas Sociales del Estado y de compromiso de las entidades territoriales frente a las medidas propuestas en los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero. (Obligación 5 del contrato)**

Con base en las sugerencias y en las reuniones realizadas con los compañeros responsables de esta misma obligación, se actualizó propuesta de evaluación sobre los resultados de la vigencia 2020, en un documento Word y una herramienta Excel que fueron revisados en reunión virtual el día 27 de julio.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

4. **Adelantar actividades de fortalecimiento técnico a las entidades territoriales y Empresas Sociales del Estado en las temáticas asociadas a las herramientas metodológicas y debilidades puntuales detectadas tanto en los procesos de reporte de información, elaboración de PSFF y elaboración de Informes. (Obligación 6 del contrato)**

- a. Reunión de asistencia técnica el día 26 de julio de 2021, con la Secretaría de Salud de Cesar y la ESE Hospital san José de Becerril, para dar orientaciones sobre la construcción de los informes de monitoreo y seguimiento al programa viabilizado. La grabación y el listado de asistentes fue debidamente cargado en la plataforma Teams.

https://minhaciendagovco.sharepoint.com/sites/028SGP/Documentos%20compartidos/General/Recordings/Reuni%C3%B3n%20en%20General-20210726_143912-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1

https://teams.microsoft.com/_#/files/PSFF%20ESE?threadId=19%3A89ef50646b974574bb515d49de8975d6%40thread.skype&ctx=channel&context=ASISTENCIAS&rootfolder=%252Fsites%252F028SGP-

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

[PSFFESE%252FDocumentos%2520compartidos%252FPSFF%2520ESE%252FENTIDADES%2520TERRITORIALES%2520ATENDIDAS%252FCESAR%252FASISTENCIA%2520T%25C3%2589CNICA%252F2021%252FASISTENCIAS](#)

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

5. Apoyar en la actualización de los formatos para cada una de las etapas de evaluación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado (obligación 7 del contrato).

Se participó en la reunión del grupo de profesionales de PSFF, sobre temática relacionada con las actividades de asistencia técnica, revisión de las propuestas de PSFF de las ESE, cambios en documentos de red de 2 departamentos: Cundinamarca y Atlántico, el día 27 de julio de 2021.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1

6. Las demás relacionadas con la especificidad del Contrato, que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto y el cumplimiento de las funciones a cargo de la Dirección General de Apoyo Fiscal. (Obligación 13 del contrato)

Se participó en la reunión del grupo de profesionales de PSFF, sobre temática relacionada con las actividades propias del proceso, por citación del Coordinador del grupo, el día 27 de julio de 2021.

➤ **Brindar asistencia técnica y acompañamiento para generar un programa que permita mejorar y garantizar un seguimiento y evaluación a la gestión del Hospital Regional de Monquirá Empresa Social del Estado.**

En coordinación con la Gerencia de la citada ESE realiza el acompañamiento necesario para apoyar la gestión, para lo cual, de acuerdo con el plan de trabajo, durante el mes de julio se produjeron los siguientes avances:

Revisión indicadores del Cuadro de Mando Integral para la vigencia 2021, con corte a junio de 2021.

Acompañamiento con reuniones periódicas vía medios electrónicos (ZOOM) al equipo directivo de la ESE en la ejecución del plan de desarrollo, revisión de estados financieros y requerimientos puntuales acorde a las necesidades de la ESE.

Implementación del sistema de costos hospitalarios, avanzando en la revisión de archivos de producción y los inventarios de activos fijos por centro de costos.

Se colaboró en la construcción de la información necesaria para implementar el nuevo sistema de información

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 5

integral adquirido por la ESE denominado DINAMICA GERENCIAL.

Se adjuntan los documentos que se generaron durante esta etapa, así como las actas de las reuniones realizadas.

El informe puede ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

http://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=866320200129&mis=pln-1



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Recepción

Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información

 Descargar Archivos

Número Documento

Número de Documento

Proveedor

Todos

Estado

Todos

Fecha Inicio

03-08-2021

Fecha Fin

03-08-2021

Aprobado Por

Todos

Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación
Factura	MC16	2/8/2021 20:16:10	11971245	2/8/2021 15:18:30	FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA	Aprobado	Aprobada
Factura	MYBB7	2/8/2021 18:18:50	10361666	2/8/2021 13:20:43	FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA	Aprobado	Aprobada

página 1 de 1 | Registros 1 al 2 de 2

[Exportar a Excel](#)

Documento Recepción Gestionado x WhatsApp x Renta Personas Naturales x +

https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzGkZkLrdnbfqpxzgDwWBLSWHMxG

Gmail Buscar correo

Redactar

Recibidos

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Spam

Categorías

[Gmail]

[Imap]/Borrador

[Imap]/Sent

[Imap]/Trash

Personal

Viaje

Más

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

M MARIA DE LOS +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Documento Recepción Gestionado Recibidos x

factura.electronica@olimpiait.com
para face10-fg, mí

10:01 (hace 1 minuto) ☆ ↶ ⋮

Bogotá, 8/3/2021 10:01:19 AM

Reciba un saludo cordial CASTAÑEDA ACOSTA LUZ MARIA DE LOS ANGELES:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ha Aprobado la Factura MC16.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700

 El emprendimiento es de todos Minhacienda

Si presenta inconvenientes por favor comuníquese con el supervisor aprobador

© 2021 Factura Electrónica By Olimpia IT

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

Escriba aquí para buscar

14°C Lluvia ligera 10:03 a. m. 3/08/2021